

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL «DÍA DEL COMERCIO EN ANDALUCÍA» Y DE LOS «DÍAS EUROPEOS DE LA ARTESANÍA» 2027 EN LA PROVINCIA DE HUELVA; LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

CONTR: 2026/250754

TÍTULO: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL «DÍA DEL COMERCIO EN ANDALUCÍA» Y DE LOS «DÍAS EUROPEOS DE LA ARTESANÍA» 2027 EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de servicio, por procedimiento de adjudicación abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Valor estimado:

Importe Total IVA excluido: 16.528,07 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido): 16.528,07 euros.

Importe del IVA: 3.470,89 euros.

Importe total (IVA incluido): 19.998,96 euros.

ANTECEDENTES DE HECHO

Por Acuerdo de esta Delegación Territorial, de fecha 22 de julio de 2026, se inició el expediente de referencia, con un presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, de 19.998,96 euros €.

Con fecha 22 de julio 2026, el Servicio Jurídico Provincial emitió el preceptivo informe a los anexos de los pliegos (Informe nº 2026/72).

Con fecha 5 de agosto de 2026, la Intervención Provincial de Hacienda, fiscalizó de conformidad el citado expediente.

C/ Camino Saladillo, s/n
21007 Huelva
Telf: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es



JOSE MARIA MAYO LUIS		10/08/2026 10:53:33	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwU7CrWI66u93YnKKme24U0ujhe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se ha cumplido con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a tenor de lo establecido en la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de 14 de octubre de 2022 (BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2022), modificada por las Órdenes de 28 de mayo de 2024 y de 25 de octubre de 2024, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, este Órgano de Contratación

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, cuyo objeto es la organización y desarrollo de actividades con motivo del «Día del Comercio en Andalucía» y de los «Días Europeos de la Artesanía» 2027 en la provincia de Huelva.

SEGUNDO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regir la contratación de los servicios a que se refiere el presente expediente.

TERCERO. Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6, y demás preceptos que le sean de aplicación, de la mencionada Ley de Contratos del Sector Público, a cuyos efectos deberá publicarse anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Huelva, en la fecha de firma electrónica.

EL DELEGADO TERRITORIAL

(Por delegación de competencias de la persona titular de la
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo;
Orden de 14 de octubre de 2022, BOJA núm. 201)



JOSE MARIA MAYO LUIS		10/08/2026 10:53:33	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwU7CrWl66u93YnKKme24U0ujhe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	